


Cd. Obregón, Sonora a 30 de Abril de 2018.

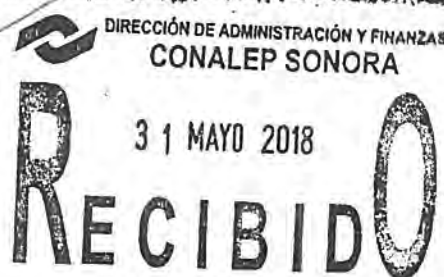
LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO  
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL  
ESTADO DE SONORA  
Presente. -

De conformidad según contrato de prestación de servicios número 08B/2017 celebrado con la Secretaría de la Contraloría General del Estado, referente a la auditoría de los estados financieros básicos de la entidad **Colegio De Educación Profesional Técnica Del Estado De Sonora (CONALEP)**, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, hacemos entrega de un ejemplar del informe largo de auditoría por el ejercicio 2017.

Sin más por el momento, quedamos a sus apreciables órdenes.

Atentamente

  
C.P.C. Carlos Samuel Mondragón Murueta  
Cédula Profesional 210518  
Registro A.G.A.F.F. 4510



C.c.p. Lic. Carlos Alberto Xibillé Bustamante  
Director de Administración

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
DEL ESTADO DE SONORA (CONALEP)  
INFORME LARGO DE AUDITORIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras en Pesos)

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **Antecedentes de la Entidad**

Fuimos contratados como auditores externos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora (CONALEP), para efectuar la revisión del ejercicio 2017 de acuerdo con el contrato de prestación de servicios 08B/2017 celebrado con la Secretaría de la Contraloría General del Estado representada por su titular C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo, por otra parte, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, representada por el Lic. Francisco Carlos Silva Toledo y como Auditor Externo el C.P.C. Carlos S. Mondragón Murueta, con el objeto de emitir un dictamen sobre el examen de los estados financieros a tal fecha. Derivado de tal trabajo y como parte del mencionado contrato, se adjunta un informe de los procedimientos de auditoría aplicados y los resultados obtenidos.

### **Constitución y Objeto del Organismo**

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora (CONALEP-Sonora) fue creado como un Organismo Público Descentralizado (OPD) del Gobierno del Estado de Sonora, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el 7 de Diciembre de 1998 de conformidad con el Decreto de creación numero 12 publicado en el Boletín Oficial del 11 de febrero de 1999, formando parte del Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica, teniendo como objetivo contribuir al desarrollo estatal mediante formación de recursos humanos calificados, conforme a los requerimientos y necesidades del sector productivo y de la superación profesional del individuo.

Su objetivo es contribuir al desarrollo estatal mediante la formación de recursos humanos calificados, conforme requerimientos y necesidades del sector productivo en el Estado de Sonora y de la superación profesional del individuo.

### **Constitución del Patrimonio**

El Organismo prepara y presenta sus estados financieros con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a entidades públicas y ajustándose a los nuevos lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
DEL ESTADO DE SONORA (CONALEP)  
INFORME LARGO DE AUDITORIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras en Pesos)

El Organismo mantiene contabilidades individuales para cada uno de los planteles y Dirección General, preparando una consolidación de la información contable al cierre de cada mes, y cuando así lo requiere la Junta Directiva de la Entidad.

A partir de la fecha de su creación como Organismo Público Descentralizado Estatal, la Entidad inició operaciones considerando como activos, pasivos y patrimonio, los saldos que Conalep Nacional le transfirió, amparando, tanto los activos como pasivos, en el Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica, así como actas administrativas de entrega-recepción y sus anexos técnicos.

A la fecha se continúa recibiendo activos fijos por parte del Conalep Nacional, de los cuales posteriormente se concilia la información recibida y se hace entrega formal de los contratos de donación de dichos bienes.

El Organismo cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios. El patrimonio del Organismo se constituye, entre otros, por los bienes y subsidios otorgados por los Gobiernos Federal, Estatal, Municipal y otras instituciones; así también forman parte del patrimonio los derechos y cuotas recaudadas por bienes y servicios.

El órgano máximo de gobierno del Conalep Sonora, lo representa la Junta Directiva, integrada de la siguiente manera:

#### **Integración de la Junta Directiva**

La Junta Directiva se integra como sigue:

- I. Cuatro representantes del Gobierno del Estado de Sonora, que serán el Secretario de Educación y Cultura, quien la presidirá, el Secretario de Planeación del Desarrollo y Gasto Público, el Secretario de Finanzas, y el Secretario de Desarrollo Económico y Productividad;
- II. Dos Representantes del Gobierno Federal, designados uno por la Secretaría de Educación Pública y El otro por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica; y
- III. Tres representantes del sector productivo del Estado de Sonora, miembros del Comité Estatal de Vinculación, nombrados por el Gobernador del Estado a propuesta del Comité Estatal de Vinculación.

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
DEL ESTADO DE SONORA (CONALEP)  
INFORME LARGO DE AUDITORIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras en Pesos)

**Objetivos de la auditoría**

Los objetivos de la auditoría practicada a los estados financieros de la entidad, son los siguientes:

- Verificar que la información que presentan los Estados de Situación Financiera, Analíticos de Activo, de Deuda y Otros Pasivos y los de Actividades, de Variaciones en la Hacienda Pública, Flujos de Efectivo, de Cambios en la Situación Financiera, Analíticos de Ingresos y Egresos del ejercicio presupuestal se obtenga de los registros de la Contabilidad Gubernamental, y que estos incluyan todas las operaciones efectuadas por la entidad correspondiente al ejercicio auditado.
- Verificar que la información contenida en los registros de control presupuestal y de la contabilidad, sea veraz y corresponda a transacciones efectivamente realizadas.
- Verificar que los procedimientos para el control del ejercicio presupuestal y de la contabilidad sean suficientes y adecuados, existan y funcionen, promoviendo la seguridad e integridad en la preparación de los estados financieros.
- Verificar que las operaciones financieras y presupuestales reflejadas en la contabilidad de la entidad están debidamente respaldadas por la documentación original comprobatoria que amparan dichas operaciones.

**II. PERIODO AUDITADO**

La información contenida en el presente Informe Largo de Auditoría, al igual que nuestra opinión sobre la razonabilidad que presentan los Estados de Situación Financiera, de Cambios en la Situación Financiera, Analíticos de Ingresos y Egresos del ejercicio presupuestal al 31 de diciembre de 2017 y de Actividades, de Variaciones en la Hacienda Pública, de Flujos de Efectivo, Analíticos de Activo, de Deuda y Otros Pasivos corresponden al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora (CONALEP).

**III. ALCANCE DE LA REVISIÓN**

Como resultado de la auditoría llevada a cabo, se presenta un resumen de las cuentas del Estado de Situación Financiera y el de Actividades, analizadas por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, en el cual se muestra el alcance de la revisión en monto y porcentaje.

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
DEL ESTADO DE SONORA (CONALEP)  
INFORME LARGO DE AUDITORIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras en Pesos)

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo</u>	<u>Importe</u> <u>Analizado</u>	<u>Alcance</u>	<u>Ref.</u>
Efectivo y Equivalentes	\$ 12,592,816	\$ 12,592,816	100%	(1)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	16,216,033	16,119,041	99%	(2)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	41,756	-	-	(3)
Inventarios	216,787	216,787	100%	(4)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(1,072,149)	(1,072,149)	100%	(5)
Otros Activos Circulantes	177,368	177,368	100%	(6)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	102,318,890	3,314,131	100%	(7)
Bienes Muebles	107,203,525	1,085,944	47%	(8)
Activos Intangibles	2,199,708	2,199,708	100%	(9)
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(19,428,063)	1,018,546	100%	(10)
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	189,193,748	189,193,748	100%	(11)
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	8,191,841	8,191,841	100%	(12)
Hacienda Pública/Patrimonio	37,406,171	2,350,247	100%	(13)
Ingresos y Otros Beneficios	396,279,667	260,081,899	66%	(14)
Gastos y Otras Perdidas	410,604,755	16,861,997	4%	(15)

\*El porcentaje de análisis se efectuó en base a los cargos y abonos del periodo auditado.

- (1) Verifiqué que las conciliaciones de todas las cuentas bancarias del periodo se encontraran elaboradas, con firmas de quien elaboró, revisó y autorizo, con estado de cuenta bancario original y auxiliar de la cuenta. Se obtuvieron confirmaciones bancarias.
- (2) Se efectuó análisis de la antigüedad de los saldos pendientes de cobro a la cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.
- (3) Analicé movimientos en balanzas.
- (4) Analicé movimiento en balanza.
- (5) Analicé saldos en balanzas.
- (6) Analicé movimientos en balanzas (saldos sin movimiento en comparación con 2016), no se nos proporcionó información al respecto.
- (7) Analicé altas y bajas efectuadas durante el periodo auditado.
- (8) Analicé altas y bajas efectuadas durante el periodo auditado.
- (9) Analicé altas efectuadas durante el periodo auditado.
- (10) Verifiqué el correcto cálculo de las depreciaciones y su aplicación contable.

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
DEL ESTADO DE SONORA (CONALEP)  
INFORME LARGO DE AUDITORIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras en Pesos)

- (11) Analicé los saldos de las cuentas por pagar, encontrando que la mayor parte de estas, son saldos provenientes de ejercicios anteriores.
- (12) Analicé saldos en balanzas.
- (13) Verifiqué los cambios en el patrimonio llevados a cabo por altas y bajas y donaciones de activos fijos, depreciaciones aplicadas por ejercicios anteriores.
- (14) Revisión documental de los ingresos obtenidos por el ejercicio 2017.
- (15) Revisión documental de los egresos efectuados por el ejercicio 2017.

#### **IV. INFORMACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS**

A continuación, se proporciona un resumen de los resultados obtenidos, como resultado de la auditoría que llevamos a cabo a la entidad, con cifras al 31 de diciembre de 2017. Se indican los alcances considerados en dicha revisión, en cada uno de los rubros que integran los estados financieros del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, así como una descripción de los objetivos de la revisión y procedimientos de auditoría aplicados y en su caso la normatividad violada.

##### **Observación 1**

Los estados financieros que conforman la cuenta pública mismos que se informan anualmente al Congreso del Estado de Sonora y se publican en la página de transparencia [www.transparencia.sonora.gob.mx](http://www.transparencia.sonora.gob.mx), la cual no ha cumplido con las disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora debido a que no se publicó su información del ejercicio 2017 en el tiempo establecido.

##### **Normatividad Violada**

"LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA".

Artículo 81.- Los sujetos obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada, en los respectivos portales y sitios de internet, de conformidad con lo dispuesto en el presente Capítulo y de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información de los temas, documentos y políticas que establece el Artículo 70 de la Ley General, así como también la siguiente información adicional:

XI.- Las cuentas públicas que deba presentar cada sujeto obligado, según corresponda;

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
DEL ESTADO DE SONORA (CONALEP)  
INFORME LARGO DE AUDITORIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras en Pesos)

“LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL”

Artículo 58.- La información financiera que deba incluirse en Internet en términos de este Título deberá publicarse por lo menos trimestralmente, a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de esta Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada, y difundirse en dicho medio dentro de los treinta días naturales siguientes al cierre del período que corresponda. Asimismo, deberá permanecer disponible en Internet la información correspondiente de los últimos seis ejercicios fiscales.

**Medida de Solventación**

Presentar en tiempo y forma la información que la entidad está obligada a presentar ante la plataforma [www.transparencia.sonora.gob.mx](http://www.transparencia.sonora.gob.mx) y así poder cumplir en toda instancia la Ley de Transparencia.

Cabe hacer la aclaración que dicho proceso lo realiza efectivamente el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ISTAI) y CONALEP podrá acreditar la instrucción para realizar dicha publicación.

**1. ACTIVO**

**1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

**OBJETIVOS DE LA REVISIÓN**

Los objetivos de auditoría al llevar a cabo el examen del efectivo y equivalentes, son los siguientes:

- a) Comprobar la existencia del efectivo y equivalentes y que en el Estado de Situación Financiera se incluyan todos los fondos propiedad de la entidad, ya sea que estén en su poder o que están en custodia de terceros.
- b) Verificar su correcta valuación de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.
- c) Determinar su disponibilidad inmediata o restricciones, en su caso.
- d) Comprobar el correcto registro de los rendimientos de las inversiones en el periodo correspondiente.
- e) Comprobar su adecuada presentación en el Estado de Situación Financiera del efectivo e inversiones temporales.

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
DEL ESTADO DE SONORA (CONALEP)  
INFORME LARGO DE AUDITORIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras en Pesos)

**PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA**

- a) Revisión de conciliaciones bancarias.
- b) Confirmación de saldos bancarios con las instituciones bancarias.
- c) Análisis de antigüedad de partidas en conciliación.
- d) Verificación de la correspondencia de partidas en conciliación.

Al 31 de diciembre de 2017 el importe de la cuenta es de \$ 12,592,816 y se integra de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>
Fondo Fijo de Caja	\$ (40,733)
Bancos/Tesorería	4,465,396
Inversiones Temporales	8,168,153
<b>Total</b>	<b>\$ <u>12,592,816</u></b>

**Fondo Fijo De Caja**

Esta cuenta se encuentra representada por 15 fondos que se manejan tanto en las oficinas generales como en los diferentes planteles por un importe de \$ (40,733), encontrando en la revisión un saldo negativo del plantel Hermosillo III por \$ (66,433) del cual se presentó documentación que sustenta dicho registro en contabilidad.

<u>Plantel</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2016</u>
HERMOSILLO I	\$ (300)	\$ -
HERMOSILLO II	2,000	2,000
NACUZARI	2,000	2,000
GUAYMAS	2,000	2,000
OBREGON	3,000	3,000
EMPALME	2,000	2,000
NAVOJOA	2,000	2,000
HUATABAMPO	-	-
NOGALES	2,000	2,000
CABORCA	2,000	2,000
HERMOSILLO III	(66,433)	(59,511)
AGUA PRIETA	2,000	2,000
SLRC	2,000	2,000
MAGDALENA	-	-
DIRECCION GENERAL	5,000	5,000
<b>Total</b>	<b>\$ <u>(40,733)</u></b>	<b>\$ <u>(33,511)</u></b>



COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
DEL ESTADO DE SONORA (CONALEP)  
INFORME LARGO DE AUDITORIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras en Pesos)

Bancos

La cuenta de bancos se divide en los 14 planteles y la Dirección general, las cuentas bancarias que la integran son las siguientes:

	<u>Fondo, Programa o Convenio</u>	Datos de la Cuenta Bancaria		<u>Saldo al 31 de diciembre de 2017</u>
		<u>Institución Bancaria</u>	<u>Número de Cuenta</u>	
<b>Bancos/Tesorería</b>				
1	FAETA 2017	HSBC	4059855494	\$ 345,598
2	FAETA 2016	HSBC	4058411513	\$ 502
3	SUBSIDIO ESTATAL	HSBC	4021918107	\$ 307,810
4	CONCENTRADORA DE INGRESOS PROPIOS	HSBC	4018997015	\$ 868,464
5	DEPOSITOS DE INGRESOS PROPIOS PLANTEL MAGDALENA	BANAMEX	5413097	\$ 512,171
6	DEPOSITOS DE INGRESOS PROPIOS PLANTEL HERMOSILLO I	BANAMEX	5413631	\$ 545,375
7	DEPOSITOS DE INGRESOS PROPIOS PLANTEL PLANTEL HERMOSILLO III	BANAMEX	5429686	\$ 231,721
8	RASTRO PLANTEL HERMOSILLO I	BANAMEX	5429775	\$ 524,809
9	INGRESOS POR CAPACITACION	HSBC	4021344767	\$ 101,457
10	GASTOS DE OPERACIÓN DIRECCION GENERAL	HSBC	4007774748	\$ 28,773
11	NOMINA DIRECCIÓN GENERAL	HSBC	4006129886	\$ -
12	PAGO SERICA	BANCOMER	159521062	\$ 246,464
13	INGRESOS PROPIOS PLANTE NACCOZARI	BANCOMER	185010055	\$ 138,448
14	FAETA 2012	HSBC	4054109616	\$ -
15	FONDO DE PENSIONES DOCENTES	HSBC	4054550041	\$ 9,673
16	FAETA 2013	HSBC	4055895890	\$ -
17	FAETA 2014	HSBC	4056944887	\$ -
18	FAETA 2015	HSBC	4057536922	\$ -
19	CAPITULO 1000 (HILLO I)	HSBC	4005181938	\$ 3,493
20	GASTOS OPERACIÓN(HILLO I)	HSBC	4005181946	\$ 8,220
21	CAPITULO 1000 (HILLO II)	HSBC	4006636369	\$ 2,608
22	GTOS. OPERAC. HILLO II)	HSBC	4006636377	\$ 26,407
23	CAPITULO 1000(NACCOZARI)	BANCOMER	195455936	\$ 14,750
24	GTOS. OPERAC. (NACCOZARI)	BANCOMER	1195455677	\$ 3,962
25	CAPITULO 1000 (GUAYMAS)	HSBC	4011377173	\$ 8,495
26	GTOS. OPERAC. (GUAYMAS)	HSBC	4011377181	\$ 10,390
27	CAPITULO 1000 (OBREGON)	HSBC	40540118791	\$ 46,882
28	GTOS. OPERAC.(OBREGON)	HSBC	40540118775	\$ 64,532
29	CAPITULO 1000 (EMPALME)	HSBC	4044007524	\$ 1,326

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
DEL ESTADO DE SONORA (CONALEP)  
INFORME LARGO DE AUDITORIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras en Pesos)

30	GTOS. OPERAC. (EMPALME)	HSBC	4011883972	\$	27,228
31	CAPITULO 1000 (NAVOJOA)	HSBC	4011716529	\$	5,488
32	GTOS. OPERAC. (NAVOJOA)	HSBC	4015954514	\$	98,997
33	CAPITULO 1000 (HUATAB.)	HSBC	4005104930	\$	3,926
34	GTOS. OPERAC. (HUATAB.)	HSBC	4005104922	\$	14,906
35	CAPITULO 1000 (NOGALES)	HSBC	4011891512	\$	57,143
36	GTOS. OPERAC.(NOGALES)	HSBC	4011891447	\$	15,213
37	CAPITULO 1000 (CABORCA)	HSBC	4015913064	\$	12,358
38	GTOS. OPERAC. (CABORCA)	HSBC	4018237768	\$	41,560
39	CAPITULO 1000 (HILLO III)	HSBC	4008524001	\$	15,933
40	GTOS. OPERAC.(HILLO III)	HSBC	4006127401	\$	50,192
41	CAPITULO 1000 (S.L.R.C.)	HSBC	4012883484	\$	2,569
42	GTOS. OPERAC. (S.L.R.C.)	HSBC	4012883492	\$	2,693
43	CAPITULO 1000 (A. PRIETA)	HSBC	4010207181	\$	576
44	GTOS. OPERAC.(A. PRIETA)	HSBC	4010207033	\$	18,110
45	CAPITULO 1000 (MAGDALENA)	BANAMEX	877404	\$	18,818
46	GTOS. OPERAC.(MAGDALENA)	BANAMEX	882157	\$	27,356
	<b>Total</b>				<b><u>\$ 4,465,396</u></b>

"No se efectúan observaciones en este rubro".

**Inversiones Temporales**

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de la cuenta de Inversiones Temporales se integra de la siguiente manera:

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2017</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2016</u>
FAETA	\$ 6,713,288	\$ -
INGRESOS PROPIOS/SUBSIDIO ESTATAL	-	12,682,421
FONDO DE PENSIONES DOCENTES	1,454,865	610,959
<b>Total</b>	<b><u>\$ 8,168,153</u></b>	<b><u>\$ 13,293,380</u></b>

"No se efectúan observaciones en este rubro".

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
DEL ESTADO DE SONORA (CONALEP)  
INFORME LARGO DE AUDITORIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras en Pesos)

**1.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR**

**OBJETIVOS DE LA REVISIÓN**

Los objetivos de auditoría relativos a cuentas por cobrar, son los siguientes:

- a) Comprobar que la cuenta por cobrar realmente existe.
- b) Comprobar la valuación y antigüedad de las cuentas por cobrar.
- c) Investigar los gravámenes y contingencias que pudieran surgir de estas cuentas.
- d) Verificar que todas las cuentas por cobrar estén registradas en contabilidad, comprobando que estas correspondan a transacciones y eventos reales.
- e) Comprobar su registro contable y presentación en los estados financieros de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad de la CONAC.

**PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA**

- a) Análisis de la antigüedad de los saldos.
- b) Confirmación de saldos.
- c) Análisis e integración de saldos importantes.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 se encuentran integradas de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 16,119,041
Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo	96,991
Anticipo a Proveedores por Adquisición De Bienes y Servicios a Corto Plazo	1,000
Otros Derechos a Recibir Bienes ó Servicios	40,756
<b>Total</b>	<b>\$ <u>16,257,788</u></b>

**Observación 2**

Derivado del análisis llevado a cabo por parte de auditoría del rubro Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir en la cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, se verificó el comportamiento de dichas cuentas durante el

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
DEL ESTADO DE SONORA (CONALEP)  
INFORME LARGO DE AUDITORIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras en Pesos)

ejercicio 2017 y las siguientes cifras presentan una antigüedad mayor a 365 días por lo que no se recuperaron las siguientes cantidades, la entidad no ha efectuado estimación alguna de dichas cuentas.

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Partidas Sin Movimiento en 2017</u>	<u>Aumentos en el Ejercicio 2017</u>
Colegiaturas por Cobrar	\$ 15,517,143	\$ 12,324,094	\$ 3,193,049
Adeudos Internos (Cursos de Capacitación)	586,446	213,946	372,500
Servicios de Proveedores Pendientes de Cobro	15,452	4,000	11,452
<b>Total</b>	<b>\$ 16,119,041</b>	<b>\$ 12,542,040</b>	<b>\$ 3,577,001</b>

**Normatividad Violada**

“LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL”.

Artículo 42: La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen como Entidad Descentralizada Pública Estatal.

Aplicación NOR-01-04-001 del CONAC para el registro y valoración del patrimonio.

Punto 5 Estimación de Cuentas Incobrables.

El ente público, de acuerdo con estudios o conforme a su experiencia determinara la base más adecuada para realizar los incrementos mensuales a una cuenta complementaria de activo de naturaleza acreedora, afectando a los resultados del ejercicio en que se genere.

El ente público al cierre del ejercicio analizará las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad las cuales deberán ser aprobadas por la autoridad correspondiente.

“CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

Artículo 3o. Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias.

IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
DEL ESTADO DE SONORA (CONALEP)  
INFORME LARGO DE AUDITORIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras en Pesos)

**Medida de Solventación**

Debido a que algunas cuentas provienen del ejercicio 2016 y anteriores, es necesario evaluar la posibilidad de crear estimación de cuentas incobrables por cada uno de los ejercicios previo análisis del índice de cobrabilidad de las colegiaturas, por supuesto el proceso de cobro no debe suspenderse y solo castigar cuentas en caso de imposibilidad de cobro.

Es importante mencionar que derivado de la modificación al Artículo 3ro de la Constitución Política Mexicana donde se establece que "Toda la educación del Estado debe ser gratuita", será todavía más complicado la cobranza de dichos adeudos.

**1.4 BIENES INMUEBLES Y MUEBLES.**

Representa las inversiones en terrenos y construcciones, así como en maquinaria, equipo de transporte y mobiliario y equipo, propiedad de la entidad, destinados al logro de los objetivos sociales de la misma.

**OBJETIVOS DE LA REVISIÓN**

- a) Comprobar que estos bienes existan y se encuentren en uso.
- b) Verificar que sean propiedad de la entidad.
- c) Verificar su adecuada depreciación y valuación.
- d) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

**PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA**

- a) Revisión documental de las adquisiciones y bajas del ejercicio, que estén debidamente autorizadas por el Consejo Directivo y su aplicación contable respectiva.
- b) Verificar que los métodos de registro de depreciación se hayan aplicado consistentemente; en caso de avalúo, asegurarse que esté emitido un informe de perito independiente autorizado, y que este avalúo esté perfectamente documentado y que incluya el resumen de los métodos y supuestos utilizados para la valuación de los activos y la determinación de sus vidas útiles que le apliquen.
- c) Verificar que la depreciación calculada, por el ejercicio y por los ejercicios transcurridos y las cuales se aplicaron corresponde a las vidas útiles y cálculos que indica el avalúo.

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
DEL ESTADO DE SONORA (CONALEP)  
INFORME LARGO DE AUDITORIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras en Pesos)

**Medida de Solventación**

Debido a que algunas cuentas provienen del ejercicio 2016 y anteriores, es necesario evaluar la posibilidad de crear estimación de cuentas incobrables por cada uno de los ejercicios previo análisis del índice de cobrabilidad de las colegiaturas, por supuesto el proceso de cobro no debe suspenderse y solo castigar cuentas en caso de imposibilidad de cobro.

Es importante mencionar que derivado de la modificación al Artículo 3ro de la Constitución Política Mexicana donde se establece que "Toda la educación del Estado debe ser gratuita", será todavía más complicado la cobranza de dichos adeudos.

**1.4 BIENES INMUEBLES Y MUEBLES.**

Representa las inversiones en terrenos y construcciones, así como en maquinaria, equipo de transporte y mobiliario y equipo, propiedad de la entidad, destinados al logro de los objetivos sociales de la misma.

**OBJETIVOS DE LA REVISIÓN**

- a) Comprobar que estos bienes existan y se encuentren en uso.
- b) Verificar que sean propiedad de la entidad.
- c) Verificar su adecuada depreciación y valuación.
- d) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

**PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA**

- a) Revisión documental de las adquisiciones y bajas del ejercicio, que estén debidamente autorizadas por el Consejo Directivo y su aplicación contable respectiva.
- b) Verificar que los métodos de registro de depreciación se hayan aplicado consistentemente; en caso de avalúo, asegurarse que esté emitido un informe de perito independiente autorizado, y que este avalúo esté perfectamente documentado y que incluya el resumen de los métodos y supuestos utilizados para a valuación de los activos y la determinación de sus vidas útiles que le apliquen.
- c) Verificar que la depreciación calculada, por el ejercicio y por los ejercicios transcurridos y las cuales se aplicaron corresponde a las vidas útiles y cálculos que indica el avalúo.

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
DEL ESTADO DE SONORA (CONALEP)  
INFORME LARGO DE AUDITORIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras en Pesos)

Este importante rubro, que representa el 87% de los activos totales de la Entidad, se integra por propiedades, planta, equipo, bienes intangibles y activos diferidos, como sigue:

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Altas	Bajas	Saldo al 31 de diciembre de 2017
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:</b>				
Terrenos	\$ 21,808,247	\$ -	\$ -	\$ 21,808,247
Edificios No Habitacionales	77,196,512	3,314,131	-	80,510,643
<b>Total</b>	<b>\$ 99,004,759</b>	<b>\$ 3,314,131</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 102,318,890</b>
<b>Bienes Muebles:</b>				
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 101,874,776	\$ 2,615,960	\$ 2,524,801	\$ 101,965,935
Mobiliario y Equipo Educativo	2,493,064	43,737	107,811	2,428,990
Equipo de Transporte	1,464,965	4,053	249,602	1,219,415
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	1,516,328	109,811	36,954	1,589,185
<b>Total</b>	<b>\$ 107,349,133</b>	<b>\$ 2,773,561</b>	<b>\$ 2,919,169</b>	<b>\$ 107,203,525</b>
<b>Activos Intangibles:</b>				
Software	\$ -	\$ 2,199,708	\$ -	\$ 2,199,708
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,199,708</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,199,708</b>
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes:</b>				
Depreciación Acumulada	\$ (15,599,840)	\$ 518	\$ 3,828,741	\$ (19,428,063)
<b>Total</b>	<b>\$ (15,599,840)</b>	<b>\$ 518</b>	<b>\$ 3,828,741</b>	<b>\$ (19,428,063)</b>

"No se efectúan observaciones en este rubro".

**OTROS ACTIVOS**

El saldo de esta cuenta de \$ 177,368 corresponde al registro de actualizaciones de los depósitos en garantía por arrendamiento de edificios, no hubo movimiento durante el ejercicio 2017.

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
DEL ESTADO DE SONORA (CONALEP)  
INFORME LARGO DE AUDITORIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras en Pesos)

**2 PASIVO A CORTO PLAZO**

**OBJETIVOS DE LA REVISIÓN**

Los objetivos de auditoria al llevar a cabo el examen de las cuentas por pagar son los siguientes:

- a) Comprobar la autenticidad de los pasivos que se muestran en el Estado de Situación Financiera.
- b) Comprobar que se incluyan todos los pasivos a cargo de la entidad que se adeudan a la fecha del Estado de Situación Financiera.
- c) Verificar su adecuada presentación y revelación en los Estados Financieros.

**PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA**

- a) Análisis de antigüedad de saldos, revisando los pasivos que no tuvieron movimiento durante el ejercicio.
- b) Enviar confirmación de saldos directamente con proveedores.
- c) Verificación de pagos posteriores.
- d) Correcta clasificación del pasivo en los estados financieros.

El saldo al 31 de diciembre de 2017, el saldo asciende a \$ 197,385,589, y se encuentra integrado de la siguiente manera:

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>Diciembre de</u> <u>2017</u>
Servicios Personales	\$ 9,708,579
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,706,885
Retenciones y Contribuciones por Pagar	176,778,284
Otros Fondos a Terceros	8,191,841
<b>Total</b>	<b>\$ <u>197,385,589</u></b>

**Observación 3**

Derivado del análisis llevado a cabo al rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, las cuentas de Servicios Personales, Proveedores y Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo no tuvieron movimiento durante el ejercicio 2017, son provenientes del ejercicio 2016 y anteriores. Estas cuentas por pagar fueron presupuestadas y debieron haber sido pagas en el ejercicio presupuestado, además de que la entidad no cuenta con ADEFAS registradas.



COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
DEL ESTADO DE SONORA (CONALEP)  
INFORME LARGO DE AUDITORIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras en Pesos)

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Partidas Sin Movimiento en 2017</u>	<u>Aumentos en el Ejercicio 2017</u>
Servicios por Pagar a Corto Plazo	\$ 9,708,579	\$ 9,342,017	\$ 366,562
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,706,885	222,840	2,484,045
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	<u>176,778,284</u>	<u>156,367,584</u>	<u>20,410,700</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>189,193,748</u></b>	<b>\$ <u>165,932,441</u></b>	<b>\$ <u>23,261,307</u></b>

La cuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo es la que más impacta dentro del Pasivo a Corto Plazo en los Estados Financieros, a continuación, se muestra un análisis de saldos detallado de los conceptos que conforman dicha cuenta:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de Diciembre de 2017</u>	<u>Saldos Sin Movimiento en 2017</u>	<u>Aumentos en el Ejercicio 2017</u>
Impuestos Sobre Sueldos	\$ 2,248,930	\$ 2,248,930	-
10% Honorarios Profesionistas	-	-	-
I.S.R. Asimilados	13,425	6,440	6,985
P.C.P. ISSSTE	27,137,628	20,226,622	6,911,006
Préstamo Hipotecario FOVISSSTE	36,561	38,584	(2,023)
Seguro de Vida Federal	10,947	34,201	(23,254)
'10% Arrendamiento	3,091	10	3,081
Cuota Sindical Administrativa	(9,779)	3,148	(12,926)
5% FOVISSSTE	21,283,207	21,283,207	-
2% SAR	8,010,361	8,010,361	-
Subsidio al Empleo	4,089	4,089	-
Seguro de Vida Adicional (AHISA)	(9,313)	34,665	(43,978)
IVA por Pagar	28,320	16,233	12,087
Seguro de Daños FOVISSSTE	13,243	4,972	8,271
Cuota Sindical Docente	(65,352)	19,683	(85,035)
Seguro de Salud (3.375%)	18,642,912	13,543,739	5,099,173
Seguro de Retiro, Vejez y Cesantía (6.125%)	53,936,705	53,383,496	553,209
Seguro de Invalidez y Vida (0.625%)	3,204,597	2,385,741	818,855
Servicios Sociales y Culturales (0.50%)	2,585,904	1,927,115	658,789
Aportaciones al ISSSTE (9.97%)	35,431,096	28,694,678	6,736,418
Ahorro Solidario	4,271,712	4,501,670	(229,958)
<b>Total</b>	<b>\$ <u>176,778,284</u></b>	<b>\$ <u>156,367,584</u></b>	<b>\$ <u>20,410,700</u></b>

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
DEL ESTADO DE SONORA (CONALEP)  
INFORME LARGO DE AUDITORIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras en Pesos)

**Normatividad Violada**

"LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL".

"Artículo 42: La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen como Entidad Descentralizada Pública Estatal.

"Artículo 63: Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones, para salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia...

VI.- Utilizar los recursos que tenga asignados para el desempeño de su empleo, cargo o comisión, de acuerdo a los presupuestos por programas aprobados.

**Medida de Solventación**

Es necesario que la entidad analice estas cuentas y determine la causa por la que no han sido pagadas dichas cuentas. Recomendamos verificar el estado de cuenta del adeudo incluso confirmar la procedencia del adeudo con el proveedor, verificar si existe partida presupuestal y fondos para cubrir dicho adeudo para con ello actualizar el padrón real de adeudos y evaluar la creación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) para soportar el pago correspondiente y en caso de que no corresponda, realizar el trámite correspondiente para su corrección, cancelación y/o ajuste correspondiente de estas cuentas en los estados financieros de la entidad y con ello presentar la situación real del Ente.

**3. PATRIMONIO CONTABLE**

**OBJETIVO DE LA REVISIÓN**

Los objetivos de auditoria relativos al patrimonio, son los siguientes:

- a) Verificar que los conceptos que integran el patrimonio estén correctamente valuados.
- b) Verificar que los movimientos aplicados a patrimonio estén aprobados por parte de la H. Junta Directiva.
- c) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los Estados Financieros.

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
DEL ESTADO DE SONORA (CONALEP)  
INFORME LARGO DE AUDITORIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras en Pesos)

**PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA**

- a) Verificar el adecuado registro de los conceptos que integran el Patrimonio.
- b) Verificar el adecuado registro patrimonial de las aportaciones, e inversiones productivas.
- c) Revisar los principales conceptos que implican variaciones en el patrimonio (Patrimonio, Resultados de Ejercicios Anteriores y Resultado del Ejercicio).
- d) Verificar las autorizaciones formales de sus aplicaciones.

<u>Concepto</u>	<u>Saldo Inicial</u> <u>2016</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Saldo Final</u> <u>2017</u>
Aportaciones	\$ 32,029,326	\$ 797,827	\$ 2,564	\$ 31,234,063
Donaciones de Capital Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	165,528,811	1,971,434	3,526,418	167,083,795
Resultado del Ejercicio	(42,101,746)	42,101,746	(14,325,088)	(14,325,088)
Resultado de Ejercicios Anteriores	(113,645,684)	(42,101,746)	-	(155,747,430)
Reservas	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	(5,164,257)	(5,164,257)
<b>Total</b>	<b>\$ 41,810,707</b>	<b>\$ (2,769,261)</b>	<b>\$ (15,960,363)</b>	<b>\$ 23,081,083</b>

"No se efectúan observaciones en este rubro".

- El aumento en las donaciones de Capital, son Activos fijos que les entregan a la Entidad, con su Acta de Licitación aprobada y documentación comprobatoria que indica que ya son propiedad del CONALEP.
- Con fecha 23 de noviembre del 2017 se recibió por parte del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE), la construcción de dos Laboratorios de Informática en Conalep Plantel Agua Prieta, por un valor de \$2,912,051.60.
- Durante el ejercicio 2017 se realizaron Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, el cual se debe a un Ajuste a Remanentes Acumulados por \$(5,164,257).

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
DEL ESTADO DE SONORA (CONALEP)  
INFORME LARGO DE AUDITORIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras en Pesos)

**4. INGRESOS**

**OBJETIVO DE LA REVISIÓN**

- a) Verificar que los ingresos representen transferencias efectivamente realizadas.
- b) Comprobar la consistencia en los métodos de registro utilizados.
- c) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

**PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA**

- a) Revisión documental de los ingresos propios de la entidad.
- b) Obtención de órdenes de pago de los ingresos por subsidios de carácter Federal y Estatal recibidos.
- c) Verificar el correcto momento del registro, la valuación, contabilización y presentación en los Estados Financieros de las partidas de ingresos.
- d) Comprobar que se presenten conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, con todos los momentos contables que obligan la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- e) Se confirmó con el convenio anual Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Tesorería del Estado de Sonora entregado a la entidad sobre los ingresos efectuados al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora.

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Ingresos de la Gestión</b>	\$ <b>52,788,862</b>	\$ <b>60,722,489</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	52,788,862	60,722,489
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	\$ <b>343,333,049</b>	\$ <b>281,277,476</b>
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	343,333,049	281,277,476
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	\$ <b>157,755</b>	\$ <b>107,963</b>
Ingresos Financieros	189,728	139,171
Disminución del Exceso de Provisiones	(31,973)	(31,208)
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$ 396,279,666</b>	<b>\$ 342,107,928</b>

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
DEL ESTADO DE SONORA (CONALEP)  
INFORME LARGO DE AUDITORIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras en Pesos)

**5 EGRESOS**

**OBJETIVOS DE LA REVISIÓN**

- a) Comprobar que las erogaciones efectuadas, correspondan a transacciones reales y relacionadas con los fines del Organismo.
- b) Verificar que se encuentran registradas todas las erogaciones del periodo.
- c) Comprobar el adecuado momento de registro, valuación, contabilización y presentación de las partidas de egresos en los Estados Financieros.

**PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA**

- a) Análisis selectivo de la documentación comprobatoria que respaldan las erogaciones realizadas.
- b) Revisión general de los auxiliares de mayor, a fin de investigar partidas poco comunes, comprobación de su autorización por funcionario responsable.
- c) Verificar que las erogaciones correspondan al ejercicio presupuestal autorizado.
- d) Verificar la inclusión de gastos pendientes de reconocer, registrados en deudores diversos o cuentas por cobrar.
- e) Comprobar que se presenten conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- f) Envío de confirmación a proveedores para verificar registros directamente con ellos, y se revisan pagos posteriores.
- g) Revisión de respuesta del Departamento Jurídico de demandas y contingencias del CONALEP.

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	\$ 405,350,067	\$ 378,695,432
Servicios Personales	367,337,510	343,668,918
Materiales y Suministros	7,140,596	7,603,673
Servicios Generales	30,871,961	27,422,841
 <b>Participaciones y Aportaciones</b>	 \$ 1,572,867	 \$ 1,199,712
Convenios	1,572,867	1,199,712
 <b>Otros Gastos y Perdidas</b>		
<b>Extraordinarias</b>	\$ 3,681,820	\$ 4,314,530
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,681,820	4,314,530
<b>Total de Gastos y Otras Perdidas</b>	<b>\$ 410,604,754</b>	<b>\$ 384,209,674</b>

## V. PROGRAMA DE OBJETIVOS Y METAS

- 1.- **Meta. Captación de alumnos de nuevo ingreso.** - Esta meta se logró al 93.2%, ya que algunos aspirantes optaron por otro subsistema.
- 2.- **Meta. Atención a la matrícula de Profesional Técnico Bachiller.** - Esta meta se logró al 92.4%, aquí influyeron algunos factores para que no se cumpliera al 100%, como lo es la preferencia de los aspirantes a nuevo ingreso y la reprobación entre otras cosas.
- 3.- **Meta. Número de grupos atendiendo la matrícula de profesional técnico bachiller.** - Al igual que la matrícula esta meta no se logró al 100%, aquí también influyeron algunos factores como lo es la preferencia de los aspirantes a nuevo ingreso y la reprobación entre otras cosas.
- 4.- **Meta. No. de alumnos que concluyen el 100% el plan de estudios a junio de 2017.** Esta meta logró un avance del 92.7%, ya que algunos alumnos reprobaron alguna materia.
- 5.- **Meta. Índice de eficiencia terminal.** - Se logró un 43% de eficiencia terminal, en esta generación surgieron múltiples situaciones que causaron bajas de alumnos, como lo son la reprobación, cambios de domicilio y situaciones económicas entre otras.
- 6.- **Meta. - Índice de alumnos incorporados al servicio social.** - Esta meta rebasó lo programado debido a que se atendió a los alumnos que por cuestiones de reprobación habían realizado su servicio social.
- 7.- **Meta. - índice de alumnos incorporados en Prácticas Profesionales.** - Esta meta rebasó lo programado en el año, debido a que algunos alumnos que estaban reprobados no habían presentado sus prácticas.
- 8.- **Meta. - Número de alumnos atendidos dentro del Programa de Integración Social.** - Esta meta rebasó de manera considerable lo programado en el año, debido a que hubo instituciones privadas y sociales que se acercaron a los planteles para ofrecer actividades a los jóvenes que no estaban programadas.
- 9.- **Promover el deporte en planteles.** - Esta meta sobrepasó lo programado, lo cual obedece al entusiasmo de los alumnos por participar en algunas convocatorias deportivas, las cuales no estaban consideradas en lo programado en el año.
- 10.- **Meta. -índice de becas obtenidas por el sector productivo.** - Rebasó lo programado, algunos planteles recibieron apoyo, las cuales no estaban programadas.
- 11.- **Meta. -Captación de ingresos propios por la venta de servicios de capacitación.** - Esta meta sobrepasó de manera considerable lo programado, debido a que se atendieron cursos que no se habían solicitado, por lo que no fueron programados.

- 12.- No. De egresados colocados en empleos del sector productivo y social.** - Esta meta no se logró al 100%, esto obedece a que algunos alumnos egresados optaron por continuar sus estudios a nivel superior.
- 13.- Difusión y promoción del Modelo Dual Alemán en planteles.** - Este modelo no se implementó en planteles ya que la capacitación por parte de Oficinas Nacionales se llevó a cabo hasta el segundo semestre del año, por lo tanto, no se logró difundir en los planteles como estaba programado.
- 14.- Promoción y difusión de eventos especiales.** - Esta meta rebasó lo programado en el año, ya que se asistió a eventos extraordinarios los cuales no estaban contemplados en la programación.
- 15.- Porcentaje de cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo.** - Esta meta se logró al 93.20%, debido a que se presentaron pequeños detalles en la captura en plataforma, los cuales ya fueron atendidos.
- 16.- Capacitar al personal en la Normatividad del Colegio.** - Esta meta sobrepasó lo programado anual, debido a que algunas personas que no estaban programadas para capacitarse recibieron el curso.
- 17.-Meta. - Número de personas capacitadas de acuerdo a sus necesidades de formación o las de su empresa/institución.** Esta meta se rebasó de manera considerable lo programado en el año, debido a que las empresas solicitaron capacitación que no estaba programada.
- 18.-Meta. - Porcentaje de decremento en núm. de observaciones de auditoría al informe de cuenta pública.** Esta meta logró un decremento del 33.33%, ya que están pendientes dos observaciones de ejercicios anteriores donde no se ha pagado el ISSSTE, FOVISSSTE y SAR por falta de suficiencia presupuestal.
- 19.- Índice de calidad en los informes trimestrales.** - Se logró un avance del 97.30%, ya que hubo unos pequeños detalles en el llenado de los formatos, los cuales se corrigieron.
- 20.- índice de calidad en los informes sobre el gasto federalizado.** - Esta meta no se logró cumplir al 100%, debido a que se presentó como no ejercido el pago pendiente de la seguridad social, pero este sí se consideró en el total del presupuesto, motivo por el cual se corrigió el formato correspondiente